

RURAL BONOS HIGH YIELD, FI CLASE CARTERA



DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inversión:	FI RENTA FIJA INTERNACIONAL
Fecha de constitución:	25/02/2016
Último cambio política	
Inversión mínima:	
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Depositario:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0142100017
Nº Registro CNMV:	4966
Patrimonio (miles de Euros):	25.128
Número de partícipes:	4.121
Periodo recomendado de permanencia:	4 años
Índice de Referencia:	Bloomberg Barclays pan-EUROPEAN HIGH YIELD (euro) TR INDEX VALUE UNHEDGE

Último Valor Liquidativo: **332,54 €**

ESTRUCTURA DE LA CARTERA



Estructura de la cartera del fondo

PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es **4**.
Tiene un perfil de riesgo medio.

← Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento →
← Menor riesgo Mayor riesgo →



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

VOLATILIDAD DEL FONDO*

1,73%

*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

COMISIONES

C. Gestión (anual) s/ patrimonio directa:	0,30%
C. Depositario (anual) s/ patrimonio directa:	0,10%
% máx. soportado C.Gestión indirecta:	2,00%
% máx. soportado C.Depositario indirecta:	0,30%

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Fondo de Fondos. RENTA FIJA INTERNACIONAL.

Se invertirá más del 50% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora, con un máximo del 4% en una misma IIC. La inversión en IIC no armonizadas no superará el 30% del patrimonio.

El fondo invertirá de forma directa e indirecta a través de IIC, mayoritariamente en valores de renta fija de alta rentabilidad (High Yield) con baja calidad crediticia (inferior a BBB-), o sin calificación crediticia, pero con favorables perspectivas de evolución, pudiendo tener el 100% de la exposición total en renta fija de baja calidad. No se descarta de forma minoritaria la inversión en renta fija de al menos mediana calidad crediticia (mínimo BBB-) y en instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos y depósitos.

La política de gestión se realizará de forma discrecional, no existiendo predeterminación respecto a los emisores (públicos o privados), sectores y áreas geográficas. La duración objetivo de la cartera de renta fija oscilará entre 2 y 8 años. El riesgo divisa no superará el 30% de la exposición total.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg Barclays pan- EUROPEAN HIGH YIELD (euro) TR INDEX VALUE UNHEDGE.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

CLASE CARTERA

La Clase Cartera de este fondo se dirige exclusivamente a clientes con contratos de gestión discrecional encomendada a Banco Cooperativo Español y resto de IIC gestionadas por Gescooperativo.

EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Base 100



● El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

RENTABILIDAD DEL FONDO

2021*	Trimestral				Anual				
	Actual	2Tri2021	1Tri2021	4Tri2020	2020	2019	2018	2017	2016
2,71%	0,50%	1,23%	0,95%	4,45%	-1,96%	---	---	---	---

* Año en curso hasta la fecha de la ficha

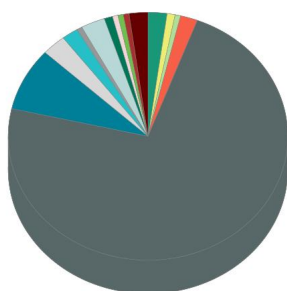


COMENTARIO DEL GESTOR

El 1ºS se podría resumir como el del inicio de la recuperación económica sustentada en tres pilares: la actuación de los bancos centrales, los planes de estímulos de los gobiernos y el avance en la vacunación. Desde hace unos meses existe preocupación en cuanto a la posibilidad de que se produzca un fuerte repunte de la inflación. El BCE sigue argumentando que es transitoria y que estará por encima del objetivo del 2% durante unos meses para posteriormente situarse por debajo de la meta marcada. Destacar el buen comportamiento del crédito europeo, sobre todo de las referencias de renta fija high yield que han estrechado 13 p.b desde el comienzo de año y que acumulan ganancias del 2,85% en el semestre. Los spreads de crédito en EEUU se han mantenido constantes, destacando como en el caso europeo, el buen comportamiento de las referencias High Yield con rendimientos en el año superiores al 3,50%.

A 30 de junio, el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una duración media de 2,91 años y con una TIR media bruta a precios de mercado de 3,97%. Un 76,81% de la cartera está invertido en otros fondos de inversión, tanto high global (15,51%) como alto rendimiento de la zona euro (57,26%). Las gestoras más representativas son: Candriam (7,13%), Schroder (5,71%), JP Morgan (5,63%), Lazar (5,19%) y Amundi (4,75%). Dentro de los emisores corporativos, los sectores más representativos son el industrial (3,69%), consumo cíclico (2,37%) e inmobiliario. Hemos incorporado emisores internacionales como los bonos de AMS AG 6% 310725, Shyntomer 3,875% 010725, Softbank 2025, o Telecom Italia 2022. Por otra parte, hemos comprado emisiones de sectores cíclicos que se habían quedado muy rezagados como Gestamp 2026y hemos acudido a la emisión en el mercado primario de la deuda perpetua de Repsol con call en el 2026.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



CONSUMO CICLICO	2,19%
CONSUMO NO CICLICO	0,93%
ENERGIA	0,63%
FINANCIERO	1,99%
FONDOS RENTA FIJA	72,85%
FONDOS SOSTENIBLES RENTA FIJA	8,24%
INDUSTRIAL	2,79%
INMOBILIARIO	1,90%
MATERIALES	0,63%
REPOS SOBRE DEUDA PUBLICA	2,79%
SANIDAD	0,97%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	0,63%
SERVICIOS PUBLICOS	0,63%
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	0,66%
EFFECTIVO	2,17%

PRINCIPALES INVERSIONES

VALOR	PESO%
CANDRIAM BONDS EURO HIGH YIELD V	3,55%
FIDELITY FUNDS EUROPEAN HIGH YIELD	3,47%
BNP PARIBAS EURO HIGH YIELD BOND INST	3,31%
EVLI EUROPEAN HIGH YIELD IB EUR	3,16%
MUZINICH EUROPEYIELD HED EUR AH	3,15%
BGF EUROPEAN HIGH YIELD BOND D2 EUR	3,12%
EDMON DE ROTHSCHILD EURO HY I EUR	3,11%
NORDEA 1 EUR HGH YLD BI EUR	3,02%
AMUNDI EURO HIGH YIELD SHORT TERM	3,02%
SCHRODER EURO HIGH YIELD C	2,95%

FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS



RIESGO DE MERCADO:

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo

RIESGO DE CREDITO: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO



RIESGO TIPOS DE INTERÉS:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio.



RIESGO DIVISA:

Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

La Gestora no integra los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión del fondo ya que no dispone actualmente de una política de integración de estos riesgos en el proceso de toma de decisiones de inversión, lo que no necesariamente significa que los riesgos de sostenibilidad del fondo no puedan llegar a ser significativos.

La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que no dispone de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas. Para más información acuda a www.gescooperativo.es y consulte el apartado de sostenibilidad.

PROCEDIMIENTO

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).